

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de noviembre de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» del 16)**

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: Misión Diplomática en Mozambique. Maputo. Canciller de Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda. AEAT. Barcelona. Nivel: 20. Complemento específico: 508.020 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Álvarez, María del Mar. Número de Registro de Personal: 1377349368. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y CULTURA****9416** REAL DECRETO 674/1999, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de don Fernando Rodríguez Lafuente como Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

A propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de abril de 1999,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Rodríguez Lafuente como Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,
MARIANO RAJOY BREY**9417** RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adscribe a distintos Institutos de Educación Secundaria al profesorado afectado por el traslado de enseñanzas de Formación Profesional específica autorizado por Orden de 23 de marzo de 1999.

Por Orden de 23 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), se autoriza el cambio de enseñanzas de Formación Profesional entre institutos de Educación Secundaria para el curso 1998/1999 y se amplía la de implantación de enseñanzas.

En el apartado quinto de esta Orden se autoriza a las Direcciones Generales de Centros Educativos, de Formación Profesional y Promoción Educativa y de Personal y Servicios del Departamento para dictar las instrucciones necesarias y adoptar las medidas oportunas que exijan la implantación, cambio o modificación de las enseñanzas que en la misma se disponen.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adscribir con carácter definitivo a los institutos de Educación Secundaria y a las plazas que se indican, a los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional que aparecen relacionados en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La adscripción del profesorado al que se refiere esta Resolución no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que le corresponda.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición ante la Dirección General del Personal y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 16 de abril de 1999.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial.

ANEXO

Centro de adscripción	Plaza	DNI	Apellidos y nombre
Cáceres			
Cáceres:			
10000798 IES «Universidad Laboral»	0590104	6.892.475	Galán Rolo, Ricardo.
	0590104	6.882.946	Méndez Cordero, Luis.
	0591212	6.960.467	Jiménez Pulido, Luis Jesús.
	0591212	6.951.231	Vadillo Fernández, Rafael.
	0591212	6.917.482	González Merino, Valentín.
10007410 IES «Ágora»	0590110	6.919.187	Abad Carrillo, Francisco Javier.
	0590110	6.967.418	Manuel Carrasco, Antonio de.
	0590110	6.983.292	Pérez Luceño, Jesús.
	0590110	80.035.708	Robustillo Pérez, Milagros.
	0591222	6.945.210	Ballesteros Gundín, José Luis.
	0591222	6.923.165	Fernández Rodríguez, Inmaculada.
	0591222	6.990.637	Guerra Caballero, Valentín.
	0591221	8.693.453	Cortés Sánchez, María Carmen.
	0591221	8.695.726	Sánchez Carrasco, Isabel María.
	0591221	6.812.012	Sánchez García, María Pilar.
	0591221	6.910.419	Terrón Montero, Juan José.